

COMPONENTES MESA

76/09

De conformidad con lo previsto en el art. 21 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre de Contratos del Sector Público y Disposición Adicional 2ª.10 de la citada Ley 30/2007, se pone en conocimiento de los interesados, publicándose en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento, que la composición de la Mesa de Contratación que actuará en el expediente 76/09, "SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO", es la siguiente:

Presidente.- D. Enrique A. Moya Barrionuevo, Alcalde-Presidente, quien podrá ser sustituido por los Tenientes de Alcalde:

- D. Juan Jesús Fortes Ruiz.
- D. José Nieto Sánchez
- D. Rafael Obrero Atienza
- D. Manuel Crespo Ruiz
- Dª Inmaculada Cifrián Guerrero
- D. Tomás Márquez Navarro
- Dª Inmaculada Hernández Rodríguez

Vocales.-

- D. Abilio Sanmartín Ortega, Vicesecretario Accidental, quien podrá ser sustituido por los funcionarios municipales Dª Nieves Ruiz-Rico Márquez y D. Fermín Alarcón Sánchez del Pozo.
- D. Javier Gutiérrez Pellejero, Interventor Municipal, quien podrá ser sustituido por el Viceinterventor D. José Luis Fernández Casado.
- D. José Moreno Moreno, Jefe de la Unidad de Bienestar Social, quien podrá ser sustituido por Dª Mª del Carmen Sánchez Pérez.

Secretaría de la Mesa .-

- Dª Nieves Ruiz-Rico Márquez, Jefa de la Sección de Contratación, quien podrá ser sustituida por los funcionarios municipales D. Javier Ruiz González y D. Fermín Alarcón Sánchez del Pozo.

En Benalmádena a 13 de noviembre de 2009
EL ALCALDE-PRESIDENTE,

